

**Partes de la Declaración del Comité Nacional de la Unidad Popular.
Cónclave de El Arrayán.**

9 de febrero 1972.

5 páginas.

La Dirección Política de la Unidad Popular examinó los avances registrados desde el comienzo del Gobierno Popular, los problemas surgidos, las debilidades y errores en que se han incurrido; las perspectivas próximas y de más largo alcance del proceso de transformaciones iniciado y las tareas que todo ello plantea al Gobierno, a las organizaciones políticas que integran la Unidad Popular y a los trabajadores y el pueblo chileno en general. Los debates se caracterizaron por la objetividad de análisis y por un espíritu franco y abierto a la crítica y autocrítica constructivas.

[...]

Fortalecimiento interno de la Unidad Popular y su proyección en los sectores populares y capas medias

[...]

La necesidad y posibilidad de lograrlo descansa en la naturaleza misma del Programa de la Unidad Popular, que surgió de las luchas de la clase obrera y del pueblo, por sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas y por sus derechos individuales y sociales y representa, objetivamente, los intereses de la gran mayoría de la población chilena.

[...]

La lucha ideológica y nuestra voluntad común de desterrar el sectarismo, el burocratismo y la deshonestidad

[...]

El cumplimiento de estas metas básicas, así como de las demás señaladas en este documento, sería una utopía si no somos capaces de librar una dura batalla ideológica en el seno de las masas, que lleve a la comprensión integral del proceso revolucionario que estamos viviendo. Y en esto reconocemos que hemos sido remisos.

[...]

El pueblo no siempre adquiere conciencia de que esta batalla ideológica es el enfrentamiento entre quienes defienden la mantención de un estado de cosas que nunca lo favoreció y quienes buscan el progreso de la mayoría y la abolición de los privilegios, entre quienes siguen amparando las pretensiones imperialistas y quienes buscan una patria soberana e independiente.

A esta lucha diaria, la Unidad Popular habrá de darle una máxima prioridad. En 1971 se registraron avances decisivos en el cumplimiento del programa

[...]

Grandes éxitos se han logrado también en el frente social. Entre el Ministerio de la Vivienda, la CORA, el SINAP y otras entidades, se inició en 1971 la

construcción de alrededor de 100 mil viviendas, cifra sin precedentes, que significará solucionar los problemas habitacionales a más de 500 mil personas.

La expansión de la educación también fue la más alta que se conoce, la enseñanza media técnico-profesional aumentó en 38 por ciento su matrícula, la enseñanza universitaria se expandió en 28 por ciento; la escolaridad en la enseñanza básica fue de 98 por ciento en el tramo de 6 a 14 años. En 1972, entre las escuelas técnico-profesionales medias y las universidades, se dará educación a 250 mil jóvenes. Por otra parte el tradicional drenaje de profesionales chilenos ha disminuido a menos de un tercio y son muchos los que han regresado al comprobar la existencia de grandes tareas en su patria. Esta es la respuesta frente a un esfuerzo de desarrollo y a la salida del país de algunos profesionales reaccionarios.

Los éxitos anteriores han significado dar ocupación a 200 mil nuevos trabajadores. Hoy día tienen empleo remunerado 3.140.000 chilenos. Nunca antes un Gobierno pudo mostrar en su primer año estas realizaciones. Ya tenemos bajo control de la sociedad sectores fundamentales que estaban en manos de intereses imperialistas o grupos monopólicos: el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, la siderurgia, casi todo el sistema bancario, grandes empresas del cemento y otros materiales de construcción, textiles, pesqueras. Se expropiaron 1.378 latifundios con casi dos millones seiscientos mil hectáreas, lo que equivale a todo lo que el Gobierno anterior hizo en seis años. Los sectores no reformados de la agricultura recibieron una asistencia 58 por ciento superior.

Simultáneamente, se alcanzó un crecimiento del producto nacional cercano a 9 por ciento y un aumento de la producción industrial del orden del 13 por ciento. La tasa de desocupación disminuye del 8,3 por ciento al 3,8 por ciento. El ingreso real se elevó 20 por ciento y el nivel de consumo de los asalariados aumentó 13 por ciento, con lo cual los obreros y empleados pasaron a controlar el 60 por ciento de la renta nacional, contra un 51 por ciento anterior. Los aumentos de precios fueron sustancialmente menores a los de 1970.

[...]

Era indispensable liberar al país de la dominación imperialista, rescatando nuestros recursos básicos; liberar la capacidad de nuestra tierra, desperdiciada por el latifundio; liberar la industria y otros importantes instrumentos del control del dominio monopólico. En esas tareas se dieron pasos trascendentales en 1971, sin perjuicio de que quedan todavía otras similares muy importantes por cumplir. Entretanto, a cada tarea liberadora tienen que seguir necesariamente tareas de construcción revolucionaria, las que han quedado apenas iniciadas en 1971. De ahí que los avances que se registran hasta ahora representan sólo una fracción de la potencialidad abierta por lo que se ha hecho hasta la fecha.

[...]

Los objetivos principales para 1972: profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores a todos los niveles de decisión, completar lo esencial del área de propiedad social, afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, sentar bases más firmes para el desarrollo futuro [...].

[...]

Todo ello justifica la decisión que ahora se reitera de avanzar rápidamente a fin de completar, en los próximos meses, los cambios institucionales comprometidos en el Programa. En la agricultura, ello significa realizar la expropiación de todos los predios mayores de ochenta hectáreas de riego básicas del modo más rápido

posible. Esto representa unos dos mil predios, a lo que hay que agregar cierto número adicional que son ofrecidos voluntariamente por sus propietarios o que están abandonados. Se emprenderá esta acción en estrecho contacto con los campesinos y sus organizaciones, especialmente a través de sus Consejos Comunales y Provinciales; y se la enmarcará, como hasta ahora en la legislación vigente, no obstante las imperfecciones de la ley y los muchos problemas que plantean los campesinos con respecto a sus limitaciones y sin perjuicio del nuevo proyecto que el Gobierno presentará al Congreso respecto de la asignación de la tierra, ella se ajustará a la voluntad de los campesinos.

Reafirmamos nuestra política contraria a las tomas indiscriminadas de predios, que dificultan el proceso de la Reforma Agraria y no resuelven los problemas de los campesinos.

En el caso del sector industrial reiteramos la decisión de que se incorporen al área social o mixta las empresas cuya lista fue dada a conocer públicamente por el Presidente de la República, sobre la base de una movilización efectiva de sus trabajadores.

El objetivo de afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, se expresa concretamente en diversos planos. Está, en primer lugar, la política de remuneraciones, cuyos términos esenciales quedaron definidos en el Acta CUT-Gobierno. Respecto de ella, cabe señalar que suponen una nueva redistribución del ingreso en favor de los trabajadores.

En razón de las limitaciones reales del sistema económico, que excede aquellos términos, no representaría mejoramientos adicionales efectivos para los trabajadores. El mismo objetivo de elevar las condiciones de vida se logra, también, por otros mecanismos importantes, distintos de la remuneración individual: la construcción de viviendas, la extensión de la educación, la formación profesional, el mayor acceso de los trabajadores a medios de descanso y recreación y, también, los esfuerzos para mejorar el abastecimiento y la distribución en los barrios populares, así como la lucha contra la especulación, con la participación activa de la propia población, a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Por último, la política económica no se limitará a cumplir objetivos inmediatos, sino también a fortalecer la capacidad para asegurar la continuidad de un crecimiento sostenido y para superar definitivamente algunas limitaciones heredadas.

Los principales elementos de la política económica para 1972

[...]

La política hacia los pequeños y medianos empresarios

En las tareas que se enuncian, la dirección política de la Unidad Popular reconoce un lugar legítimo de permanencia y desarrollo a las amplias capas de pequeños y medianos empresarios. Se ha reiterado una y otra vez que el Programa no es contradictorio con los intereses del sector privado no monopólico, cuyas contradicciones efectivas se han dado históricamente y siguen dándose con las grandes empresas monopólicas de la producción y la distribución.

Sin embargo, esas bases objetivas no han llevado hasta ahora a un entendimiento generalizado y a formas de trabajo conjunto sistemático entre los organismos administrativos de Gobierno y las organizaciones gremiales

representativas de esos empresarios. Ha sido más fuerte la penetración ideológica de la reacción, que ha arrastrado a algunas de estas últimas, por encima de sus verdaderos intereses, a solidarizar con la gran burguesía monopólica y sumarse a un heterogéneo Frente Nacional del Area Privada.

No obstante, se han dado recientemente pasos significativos para favorecer ese entendimiento y se reitera la voluntad de profundizarlos. El Estatuto de la Pequeña Industria y la Artesanía, suscrito con la AMPICH, incorpora viejas aspiraciones de esos sectores, les da garantías y establece diversas formas positivas de apoyo y fomento, mediante disposiciones que deben ponerse en marcha con la mayor rapidez posible. La definición explícita del ámbito de las áreas social y mixta, mediante la publicación de la lista de empresas que deben incorporarse a ellas de conformidad con los lineamientos básicos del Programa, disipa toda campaña de incertidumbre que ha sido hábilmente alimentada por la prensa reaccionaria. Se reitera, también, la disposición a suscribir con el comercio detallista un estatuto similar al acordado con la pequeña industria.

Más allá de las garantías, están igualmente abiertas las posibilidades de una amplia y permanente participación de los pequeños y medianos empresarios, a través de canales que les permitan expresar sus problemas, iniciativas y sugerencias y reconocer, oportunamente, sus requerimientos para asegurarles el abastecimiento de materias primas, equipos y créditos. Se ha adelantado en esa dirección al reestructurar el Consejo Nacional de Desarrollo, invitando a la representación de AMPICH y CONPIA en sustitución de organismos que, como la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación de la Producción y el Comercio, responden en los hechos a los grandes intereses monopólicos. Es necesario complementar esa participación extendiéndola a los demás niveles, como los comités sectoriales de la CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica y otros similares.

Igual ocurre con los pequeños y medianos agricultores, sector que representa cerca del 40% de la población agraria del país. Para ellos, las líneas fundamentales de la política del Gobierno Popular se reiteran asegurando la inexpropiabilidad de sus predios; la rápida extensión de los beneficios del sistema previsional, que el Gobierno les ha otorgado a través de la legislación; el fomento del sistema cooperativo, con asignación de tierras a aquellas cooperativas que no estén en condiciones de producir suficientemente con los recursos de tierras que ahora tienen en sus manos; y con la ampliación de las líneas de crédito, tanto de producción como de capitalización y asistencia técnica, de acuerdo a las condiciones de las distintas regiones del país y dando especial atención a los créditos de fomento ganadero.

Se redoblarán, asimismo, los esfuerzos para resolver los problemas de la población indígena, que por generaciones venía siendo menoscabada en sus derechos y su dignidad y de la cual el medio millón de personas que la constituye estaba reducido a una condición de miseria y explotación. De ahí el empeño del Gobierno Popular para acelerar el proceso de recuperación de las tierras usurpadas a las comunidades mapuches e incrementar significativamente los recursos educacionales destinados a ellas. Esta labor ha culminado con la proposición al Parlamento de una nueva legislación indígena elaborada con plena participación de esa población y que tiende a corregir la condición de ciudadanos de segunda categoría en que han vivido hasta ahora. La mayoría reaccionaria del Senado está tratando de desnaturalizar ese proyecto.

[...]

La mujer y la juventud protagonistas y destinatarios del esfuerzo del Gobierno Popular

Todo el sentido de este esfuerzo de transformación y construcción revolucionaria tiene como protagonistas y destinatarios importantes a la mujer y la juventud. En la reunión de la dirección política de la Unidad Popular se consideraron con especial detenimiento los problemas que las afectan y la necesidad de aumentar su participación directa para superarlos.

Se hace necesario entregar más atribuciones, recursos y poder de decisión a las organizaciones a través de las cuales se expresan hoy día las mujeres, y entre ellas a las Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y Confederación Nacional de Centros de Madres, las comisiones femeninas de todos los Consejos de la Central Unica de Trabajadores y otras organizaciones de la mujer.

La igualdad plena de la mujer, la protección a su familia e hijos, la defensa de la madre soltera, su igualdad de oportunidades y remuneración en el trabajo, son conquistas y aspiraciones que la Unidad Popular ha impulsado con decisión. Sus resultados serán necesariamente ilimitados en tanto no se profundicen los cambios del sistema mismo y se avance en la construcción de una sociedad socialista, lo que hace que la mujer sea objetivamente la más interesada en esa transformación revolucionaria.

Hay que redoblar, asimismo, el esfuerzo para concretar tareas ya planteadas en beneficio de los niños y de los jóvenes e impulsar otras nuevas, en el campo de la educación, del deporte, de la cultura, de la participación activa y plena de la juventud en el proceso que vivimos.

Es urgente multiplicar el número de jardines infantiles, tanto mediante la acción de los organismos administrativos correspondientes como recogiendo las iniciativas que surjan desde la misma población. El medio litro de leche es un primer paso en una política que tiene que extenderse urgentemente, con vistas a asegurar la igualdad efectiva de la infancia en su condición básica de la vida y sus posibilidades de desarrollo físico e intelectual.

Sin embargo, estamos conscientes de que aún esta medida no se ha cumplido en plenitud, debido al burocratismo y la falta de una comprensión integral de su importancia, lo que estamos dispuestos a corregir para que nuestras medidas no queden en el papel. Tenemos el decidido propósito de asegurar a cada niño, independientemente de la situación ocupacional o el ingreso de sus padres, un número creciente de productos y servicios.

[...]

La participación de pueblo y el carácter del Estado

[...]

Muchas tareas concretas quedarán, así, entregadas al pueblo mismo, bajo formas de participación que irán cambiando el carácter y la naturaleza del Estado. Es en ese cuadro, que cabe iniciar jornadas de planificación, en las que se discutan los problemas de la población o el centro productivo, se impulsen iniciativas a las que tiene que responder el aparato administrativo, se propongan metas y se organice el esfuerzo y la contribución de todos los trabajadores. Así se resolverán conjuntamente los problemas de movilización, participación, planificación popular y consultas.

Desde la base se construye el socialismo

[...]

Es nuestra firme decisión, que tales características se confirmen y profundicen en el trabajo que nos queda por delante, que será aún más difícil que el realizado hasta el presente, debido a las restricciones objetivas de que ya hemos dado cuenta. Para ello, reforzaremos con todo el ahínco de que seamos capaces de aplicación del método que nuestros principios y la experiencia histórica señalan, como la más adecuada herramienta revolucionaria: el trabajo de las masas. Estudiar todo con las masas, resolverlo todo con ellas. Esta será nuestra línea fundamental de conducta, cada vez más generalizada y profunda. De las bases del pueblo no sólo deben emanar impulsos revolucionarios generales. Desde allí nacerán, también, decisiones específicas, cuya ejecución deberá ser practicada o controlada por las masas en forma cada vez más directa.

Creemos que han quedado claras las dificultades inherentes a un proceso revolucionario en marcha, como el actual. Tenemos fe en el pueblo, para superar con él los problemas. Llamamos a la conciencia de toda la gente de izquierda, a comprender que no es el momento de levantar falsas alternativas frente a la conducción política, que la clase trabajadora ha entregado a la Unidad Popular en este momento histórico. Pretender hacerlo es dividir las fuerzas del pueblo y entregarles ventajas a la reacción y el imperialismo.

[...]

Santiago, 9 de febrero de 1972



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

